



Octubre 1, 2025

## Título I – Derecho de los padres a saber

Estimados Padres/Tutores:

La *Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA)*, por sus siglas en inglés), promulgada el 10 de diciembre de 2015, reemplaza a la *Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB)*, por sus siglas en inglés) y es la última reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (*ESEA*, por sus siglas en inglés).

Aunque *NCLB* fue diseñado para hacer cambios en la enseñanza y el aprendizaje para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes, la provisión de Maestros Altamente Calificados (HQT) bajo *NCLB* se eliminó de la *ESSA*. A pesar de este hecho, todos los educadores en Nueva Jersey todavía deben tener el certificado/licencia estatal apropiado para su puesto dado.

Según la *ESSA*, todas las escuelas que reciben fondos del Título I deben informar a los padres de su derecho a preguntar a las escuelas sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales de sus hijos. Nuestra escuela recibe fondos del Título I y nos complace compartir esta información con usted si lo solicita. Además, se requiere que las escuelas notifiquen a tiempo que un estudiante ha sido asignado o ha sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no cumple con los requisitos de certificación o licencia estatales aplicables.

Nueva Jersey tiene algunos de los maestros más calificados del país, y estamos extremadamente orgullosos de la calidad del personal docente en el Distrito de Escuelas Públicas de Paterson. Todos nuestros maestros tienen títulos universitarios, y muchos tienen títulos avanzados. Además, cada maestro continúa aprendiendo a través de actividades de desarrollo profesional y nuestros maestros son evaluados cada año para asegurarse de que sus habilidades de enseñanza permanezcan en el nivel más alto posible.

Le animo a que apoye la educación de su hijo y se comunique con los maestros de su hijo de manera regular. Para obtener más información sobre *ESSA* y el papel de los padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE) en <http://www.ed.gov/essa>. Las preguntas relacionadas con esta notificación deben enviarse al distrito en 90 Delaware Ave, Paterson, Nueva Jersey. También puede enviar un correo electrónico a la Sra. Marguerite Sullivan, Directora de Programas Federales, a [msullivan@paterson.k12.nj.us](mailto:msullivan@paterson.k12.nj.us).

Al asociarse, las familias y los educadores pueden garantizar que se brinde la mejor educación posible a su hijo.

Sinceramente

*Miguel Sosa*

**Miguel Sosa, Principal at Newcomers High School**